

Pedro Perez de Meca, Dⁿ Alfonso Joseph fern^d
Dⁿ Toribio, Dⁿ Pedro Gomez Thomas, Dⁿ Francisco
Manuel Cano, y Dⁿ Juan Joseph Guillermo de Azevedo
da, Residentes, Dⁿ Joseph Pallares, Dⁿ Francisco
Lopez Permiar, y Dⁿ Miguel Jimenez Jurados.

Bulas: En este Ayuntamiento se han visto las bulas
de fianza que dan Nicolas Ortega y Francisco
Martinez Puenta Receptores que han sido
nombrados para la Coopenion de las Bulas
de la Santa Cruzada de la Redencion de este
Prevente año, para la Seguridad de los Caudales
de ellas, y en su Intelligencia Acordo la Ciudad
paven a Informe al Sr. Procurador General
y Ho se traia para su Providencia.

**Receptor
de Bulas:** En este Ayuntamiento se ha visto una Carta
escrita titulada en este modo: Justicia y
Reasimientos del Partido de la Sierra por el Sr. In-
tendente de esta Provincia por la que previene y
Manda reconstruir dando al Receptor de las Cru-
zadas q^e pasare a conducir la Santa Bula las
Ayudas de Costas y Gratificaciones Voluntarias
acompañadas segun la hicieron antiguamente
en los ultimos años pasados, y enterada la Ciudad a
cordo Informe el contador y escaudado para la firma del
Propio y quedando copia de ella se devuelbo enq^e al conductor
se concluo este Casildo que firmaron Dⁿ Jⁿ de

Ante mí
Pedro Moreno
Benavente

